Euskal Erria

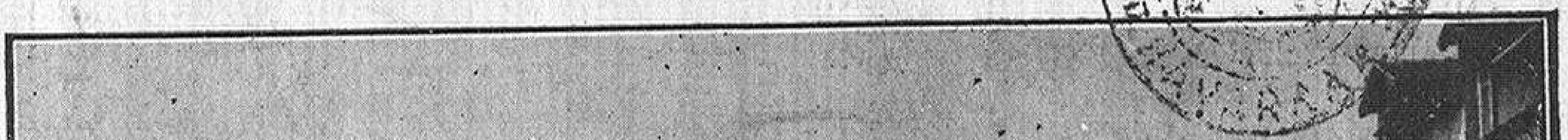
FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XVI MONTEVIDEO, JULIO 15 DE 1927 No. 525

RECORRIENDO EL PAÍS VASCO

(BAJOS PIRINEOS)



SAINT - JEAN - PIED - DE - PORT

La Nive con los montes Jarra y Arradoy

AVISOS ESPECIALES



Administrador:
MANUEL MUJICA

MONTEVIDEO, 15 DE JULIO DE 1927

AÑO XV
N°. 525

REDACCION: SAN JOSE 1168

Gran campaña para la obtención de nuevos asociados

Estarán enterados los asociados de los propósitos que existen para intensificar la propaganda para la incorporación de nuevos asociados a nuestra Institución «Euskal Erria».

Queremos que todos los vascos y sus descendientes se vinculen a nuestra obra, que es de fraternidad, de cultura y de caridad.

Por eso nos permitimos solicitar a todos quieran cooperar, con su trabajo personal, o con una insinuación amistosa formulada a tiempo, para que lleguen, a nuestras filas, nuevos elementos.

Nuestra Institución es, como lo establecen sus Estatutos, de confraternidad vascongada y, nuevamente, en otra página de este mismo número, volvemos a recordar los beneficios que reporta «Euskal Erria» a todos sus asociados.

Queremos que nuestros registros se dupliquen en el presente Ejercicio.

¿Podrías tú, lector benévolo, secundar los trabajos que viene realizando, en ese sentido, la Comisión de Propaganda recientemente nombrada?.

Con tu cooperación iremos muy lejos, y los ideales elevados que existen, antes de mucho tiempo, se verán coronados por el éxito.

Trabaja con nosotros, en esta gran cruzada de propaganda.

¿No tienes algún amigo vasco o descendiente de tal, a quien puedas mandarle un formulario para que se incorpore a nuestra Institución?...

Esperamos tu respuesta, lector benévolo.

Las primeras donaciones recibidas para la compra del edificio destinado a nuestro Instituto de Enseñanza

Comenzamos, en este número, la publicación de las primeras donaciones recibidas para la compra del edificio destinado a nuestro Instituto de Enseñanza conforme lo hemos expuesto en números anteriores.

Hoy más nunca se requiere el esfuerzo de todos para realizar tan magnífica empresa que coronará las aspiraciones y sentimientos de toda nuestra colonia vascongada que, ante los éxitos positivos que obtiene nuestro Instituto de Enseñanza, que no puede extender su radio de acción por falta de capacidad de local, se siente realmente estimulada por el gesto generoso de tantos buenos elementos que siguen, con creciente interés, la labor de las Comisiones que actúan en la colecta y aplauden con palabras de estímulo y de cariño la obra que realizan.

Sirvan pues, estas palabras, de estímulo y de recomendación a las personas que generosamente quieran contribuír a la adquisición del edficio destinado a nuestro Instituto de Enseñanza.

He aqui la nómina de las personas que han contribuído:

María I. de Villar	$ 500.—	Rosa Galarraga de Iguain	» 200.—
Dr. Francisco Cortabarria	» 200.—	María G. de Cortabarria	» 200.—
Lorenzo Zabaleta	» 200.—	Alejandro Beisso	» 200.—
Martín José Mariezcurrena	» 200.—	Francisco Garayalde	» 200.—
Sucesión de Bernardo Donagaray	» 200.—	Juan Oyhenart	» 200.—
Pedro Irigoin	» 200.—	Martín Bildosteguy	» 200.—
Carolina B. de Bartaburu	» 200.—		$ 2.900

En los números sucesivos se irán publicando las contribuciones.

Grandes partidos de pelota en nuestra cancha social

A los socios de "EUSKAL ERRIA"

CAMPEONATO DE ELIMINACIÓN 1927

La Comisión de Pelota recientemente nombrada por el Consejo Directivo, ha resuelto realizar un campeonato de pelota a mano, share y paleta, por eliminación y categorías.

Con este fin queda desde hoy, en este local, hasta el 30 del corriente, abierto un registro de inscripciones para los pelotaris que deseen tomar parte en dicho campeonato, el que dará comienzo el 13 de Agosto.

Se ha fijado en $ 1.00 la cuota por cada inscripción; la anotación de cada jugador, indica la aceptación previa de las clasificaciones que fiará la Comisión de Pelota, las que se harán desde el 31 de Julio hasta el 4 de Agosto.

Esta Comisión, inspirada en altos deberes de justicia tratará, al hacer las clasificaciones, de merecer, si no la aprobación unánime de los jugadores interesados —pretensión imposible— si, por lo menos, el reconocimiento y concurso de todos los inscriptos, a cuyos entusiasmos hace un llamado, para beneficio y como homenaje a nuestra querida Institución.

SI CADA ASOCIADO SE PREOCUPARA DE HACER UN SOCIO, NUESTRA INSTITUCIÓN LLEGARÍA A SER UNA VERDADERA POTENCIA.

El día 4 de Agosto será publicado en la prensa, el calendario oficial de este campeonato, con las fechas de todos los partidos de eliminación, los cuales se efectuarán siempre los días jueves y sábados.

Por ningún concepto, ni aún por causas de fuerza mayor, se aceptarán cambios de fechas por ausencia de los jugadores, siendo eliminadas del campeonato las parejas correspondientes al jugador o jugadores ausentes. Esta medida tan radical se ha tomado para asegurar el éxito y seriedad del campeonato, lamentando que casos verdaderamente excepcionales perjudicaran a entusiastas pelotaris; aun suponiendo que lógicamente habrá algún perjudicado injustamente, la Comisión ha creído necesario el sacrificio de esos intereses particulares por el beneficio e interés total del certamen, que es el interés de todos los jugadores y del público en general.

Las pelotas con que se realizarán los partidos serán elegidas por los jugadores, entre el número limitado que entregue la Comisión para su elección.

También los jueces y cantores serán elegidos por los mismos jugadores con anterioridad o en el instante del partido, debiendo siempre ser ellos, o miembros de la Comisión de Pelota, o integrantes de la lista oficial, de jueces y cantores publicada.

Podrán intervenir en este campeonato, únicamente los socios del "Euskal Erría", salvo excepciones de jugadores de valer, no asociados, cuyo concurso, de conformidad con los Estatutos, solicitará esta Comisión para el mayor brillo del certamen.

Serán eliminados los jugadores que no observen completa corrección y acatamiento a las resoluciones que tome la Comisión de Pelota.

Para dar caracteres excepcionales a este campeonato se fijará una cantidad de premios especiales, para cuya adquisición **e inmediata ejecución y entrega de los mismos** esta Comisión contará con los siguientes concursos:

1.° Colecta a iniciarse entre los socios.

2.° Importe de las cuotas de inscripción.

3.° Contribución del Consejo Directivo del importe que falte para la total ejecución de los premios propuestos a continuación:

PREMIOS

1.—Medalla de oro, a los ganadores de todas las categorías: mano, paleta y share.

2.—Objeto de arte, a los ganadores de la categoría A.

3.—Inscripción en la Copa "Euskal Erría" (ofrecida a esta Comisión) de los siguientes ganadores: Mano, categorías A y B; Share, categoría A; Paleta, categoría A.

4.—Dos equipos completos de pelotaris para la pareja que gane el partido por mayor número de tantos. Equipo: pantalón y camisa sport de hilo, cinturón de cuero, faja y boina de lana y zapatos de goma.

5.—Una pelota de mano, para cada jugador finalista perdedor, del Campeonato a Mano.

6.—Medallas de plata al juez y cantor que intervengan en mayor número de partidos.

7.—Confección de un pergamino artístico con el resultado del Campeonato Eliminación de "Euskal Erría", año 1927, el que se ofrecerá al Consejo Directivo, al igual que la Copa "Euskal Erría", pasando a propiedad de la Institución.

8.—Solicitar del Consejo o de la Comisión de Fiestas la realización de una fiesta y banquete en nuestro Recreo social de Malvín, una vez efectuado el Campeonato, en honor de los campeones de 1927, los que serían especialmente invitados. En dicha fiesta se hará entrega de los premios correspondientes.

La Comisión de Prensa resolvió la impresión de la presente nota, para su reparto entre todos los pelotaris de "Euskal Erría", a los cuales dicha Comisión agradece de antemano el concurso que se dignen prestarle.

Presidente: **Raúl Cardonnet.** — Secretario: **Domingo Biestro.** — Tesorero: **Alejandro Alonso.** — Pro-Tesorero: **Martín Larragueta.** — Vocales: **Florencio Yéregui, José Florensa, Víctor Blasco, Menoti Crotogini Palacios.**

Montevideo, Julio 9 de 1927.

EL FIN DE "EUSKAL ERRIA" ES ESTRECHAR VÍNCULOS ENTRE LOS DESCENDIENTES DE EUSKADI: ELLO SÓLO PUEDE HACERSE SI LOS VASCOS SE AGRUPAN ALREDEDOR DE LA INSTITUCIÓN.

BENEFICIOS QUE "EUSKAL ERRÍA" PROPORCIONA A SUS ASOCIADOS

SEDE CENTRAL. — San José, 1168

Los asociados encontrarán aquí un cómodo local que es punto de reunión de caracterizados miembros de la colonia vasca. Hay en él un bar bien atendido que proporciona mercaderías de primera calidad a precios módicos.

CANCHA DE PELOTA. — San José, 1168.

Una de las mejores de Montevideo, en la cual se realizan magníficos partidos del noble deporte vasco. Su uso es gratuito para todos los socios de la Institución.

RECREO EN MALVIN—

Magnífico terreno que mide más de once hectáreas, servido por una línea tranviaria que cruza por su puerta. Hay en él un hermoso pabellón donde se realizan espléndidas fiestas que congregan a lo más selecto de la juventud vascongada. Un lindo bosque ofrece lugar propicio para realizar paseos campestres y comidas al aire libre, contando con plaza de deportes para los niños, y cancha de bochas, juegos de sapos, etc., para los adultos. Los socios pueden hacer uso de este Recreo en cualquier momento, y el Encargado de él atenderá, deferentemente, a todos los que soliciten comidas, meriendas, útiles, etc.

BIBLIOTECA VASCA —

En la sede central hallarán los socios numerosas revistas y diarios del pueblo vasco, y de las colonias vascongadas diseminados por el mundo. Hallarán, también, algunos libros de la Biblioteca que se halla en formación y que se enriquece con las obras adquiridas o donadas.

INSTITUTO "EUSKAL ERRIA". — Colonia, 1433.

Hallarán en él, los hijos de vascos, el lugar donde se enseña la lengua de nuestros mayores, al mismo tiempo que se proporcionan todos los otros conocimientos que contienen los programas de la Escuela del Estado. En este Colegio se enseña, también, la historia y la geografía de ambas vertientes de los Pirineos.

REVISTA "EUSKAL ERRIA"

Todos los socios reciben gratuitamente este órgano que refleja los principales acontecimientos de la familia vascongada, al mismo tiempo que proporciona notas relacionadas con la tierra vasca.

CONSULTORIO JURÍDICO —

Todos los socios tienen derecho a usar gratuitamente de este servicio que es atendido, actualmente, por el Dr. Enrique José Mochó. La importancia de un juicioso consejo que evite un pleito, está demás encarecerla a todos los que descienden de Euzkadi.

FIESTAS MENSUALES EN MALVIN —

Mensualmente se realiza una espléndida fiesta, en que confraternizan todos los jóvenes que llevan sangre vasca. En las primeras horas de la tarde concurren, además, numerosas familias acompañadas de niños pequeños, lo que da a la reunión un animado carácter de cordial intimidad.

FIESTA ANUAL —

Anualmente se celebra una gran fiesta en la que se realizan todos los actos y ceremonias de Euzkadi. Danzas y cantos regionales son los números mejor atendidos, y, viéndolos, recuerdan los vascos el tiempo pasado, mientras sus hijos conocen el ambiente que ha empapado la sangre que corre por sus venas. — La fiesta empieza por la mañana, continúa al mediodía con un almuerzo y termina, en la tarde, después de vivir un día netamente vasco.

Todos los socios y consocias tienen derecho de concurrir a esta fiesta y al almuerzo que siempre constituye la nota social más distinguida de nuestra colonia.

Concurso de la Academia de la Lengua Vasca

El Sub-Seçretario de la Academia de Lengua Vasca, Dr. Gregorio Maidagón, desde Bilbao, nos remite para su publicación, lo siguiente:

En la sesión de la Academia de la Lengua Vasca, celebrada en Abril de 1927, se decidió dedicar los fondos del premio anual Hugó Schuchart, disponibles a causa del fallecimiento del beneficiario, a un concurso anual que tendrá lugar, por primera vez, en abril de 1928. Este premio cuyo importe es de 500 pesetas, será concedido, total o parcialmente, si hubiera lugar a ello, al autor del mejor trabajo acerca de la *Numeración vasca.*

Estos trabajos que habrán de constar de un mínimum de 20 páginas in 8.°, deberán ser enviados anónimamente (el nombre del autor se hará constar en un sobre cerrado) al domicilio social de la Academia, Ribera, 5 (Bilbao) hasta el 1.° de Abril de 1928 lo más tarde.

No habrán de ser redactados como un capitulo de gramàtica, sinó constituír un estudio científico y crítico de la cuestión, con un examen, en cuanto sea posible, de las principales teorias emitidas ya acerca de dicho punto.

Podrán ser redactados en las lenguas siguientes: vasco, castellano, francés, italiano, portugués, alemán e inglés.

Unicamente los doce académicos de número, que constituirán el jurado, no podrán figurar entre los concursantes.



LA FIESTA REALIZADA

En un ambiente de leal fraternidad se verificó el domingo 10 del corriente Julio, en nuestro Recreo de Malvín, la fiesta social correspondiente a este mes, con numerosa asistencia de familias y consocios.

Fué una reunión familiar muy amena, en la que no faltó el entusiasmo de la gente joven, lo que probó, una vez más, que nuestras fiestas encuentran gran aceptación.

Estas reuniones convienen en nuestro ambiente, desde que contribuyen a la creación de vínculos fraternos.

† DON JORGE L. PASSANO

Recibimos, con íntima pena, la noticia triste de la muerte de este buen amigo nuestro, don Jorge L. Passano, asociado de "Euskal Erría" y uno de los buenos empleados que tenía la prestigiosa casa

PIENSE EN SUS RELACIONES, Y VEA SI NO HAY ALGUNA QUE AÚN NO PERTEZNEZCA A "EUSKAL ERRIA".

de don José Rossi y Cía.

El señor Passano simpatizaba con nuestra Institución y se vinculó a ella cuando conoció su finalidad.

Dotado de nobles sentimientos, afectuoso y cordial, conservaremos de él grata memoria, pues fué un compañero bien intencionado que supo conquistar muchos amigos con su sencillez proverbial.

¡Descanse en paz este consocio que, al pasar por la tierra, supo actuar con dignidad y como cumplido caballero!

† EL Sr. GALAIN

Nuestros consocios los hermanos Galain han tenido la desgracia de perder a su señor padre, fallecido recientemente en Peñarol, después de una vida llena de merecimientos y de noble actuación en nuestro ambiente. Con este motivo, la familia de Galain viene recibiendo sentidas manifestaciones de condolencia, a las cuales unimos las nuestras.

† D. SANTIAGO ETCHEPARE

En forma repentina, en plena calle, pues había salido de su casa perfectamente, falleció el apreciado caballero don Santiago Etchepare, esposo de nuestra consocia la señora Victoria Aliseri de Etchepare.

Hombre probo, generoso y bueno, en su profesión de cirujano dentista actuó en forma dignísima, e hizo, de su labor diaria, un apostolado nobilísimo. El pobre que recurriera a su puerta recibió siempre su protección espontánea como sincera.

Muere este hombre en la plenitud de sus energías y de su fuerza, cuando se proponía descansar de una vida de acción fecunda.

Acompañamos a sus deudos en estas horas de intensa pena.

POR MARIANA LACROIX DE APHESTEGUY

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora Mariana Lacroix de Aphesteguy, el 26 de Julio, en la Iglesia del Perpetuo Socorro (Padres Redentoristas), a las horas 8, 8 ½ y 9 de la mañana, se rezarán misas por el eterno descanso de su alma, para las cuales invitan sus deudos.

La muerte de la señora de Aphesteguy fué muy sentida entre el vasto círculo de sus amistades.

EL R. P. JOSÉ DE LABURU

Antes de partir para Buenos Aires, visitó nuestro Instituto de Enseñanza, acompañado de las autoridades de "Euskal Erría", el sabio vasco R. P. José de Laburu, que manifestóse gratamente impresionado de los progresos de nuestro Instituto.

El Padre Laburu fué deferentemente atendido y nos ha prometido que, si le es posible, antes de regresar a Europa dará una conferencia para los socios de "Euskal Erría".

¡Ojalá pueda cumplirse tan bello propósito, que nos enaltecerá sobremanera!...

DON DOMINGO ECHEVERRÍA

Después de guardar cama una larga temporada, ha entrado en un período de franca convalecencia nuestro consocio don Domingo Echeverría.

Durante la enfermedad que aquejó al respetable caballero, fueron muchas las personas que desfilaron por su domicilio de la calle Colonia, interesándose por su salud.

La grata nueva ha de ser recibida con gran complacencia entre los numerosos amigos con que cuenta en todos los círculos, el señor Echeverría.

GRATITUD

Nuestros amigos don Tristán Aguerre, don Napoleón Pons Ferrer y don Pedro Aguerre, nos han enviado un atencioso saludo desde Francia. Agradecemos esta deferencia y deseamos, a tan buenos amigos, una gira completamente feliz.

ENLACES

El 20 del actual se verificará la boda de la señorita Esther Garmendia con el señor Alvaro Vargas Guillemette, elementos pertenecientes a la juventud distinguida, en la que disfrutan de unánimes simpatías.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores: doctor José Irureta Goyena, Próspero y Saturno Irureta Goyena y Reinaldo Bonino, y por parte del señor Vargas los señores Lucio Fernández, Daniel Herrera y Thode y Guzmán Vargas.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario), con

LA GRANDEZA DE LA INSTITUCIÓN DEPENDE DEL NÚMERO DE SOCIOS QUE TENGA.

misa de velaciones; será apadrinada por la señora María Irureta Goyena de Garmendia, madre de la novia, y el doctor Eduardo Vargas, padre del novio.

A presenciar esta ceremonia fueron invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes, lo que originará una brillante nota nupcial.

ENFERMOS

Estuvo unos días enferma la señora María B. I. de Lizarraga, Presidenta de la Comisión de Señoras.

—Está enferma la señora Carolina B. de Bartaburu.

—Sigue enfermo nuestro consocio don Constancio Garciandía. Deseamos su restablecimiento.



LA COMISIÓN DE PELOTA

En la sección respectiva, damos a conocer las designaciones hechas por el Consejo Directivo nombrando la Comisión de Pelota compuesta por elementos amantes y propagandistas de tan noble deporte.

Esta Comisión se propone desarrollar sus actividades en nuestra sede y oportunamente se harán conocer sus resoluciones destinadas al fomento de la pelota en "Euskal Erría".

Habiéndose reunido la Comisión de Pelota, distribuyéronse los cargos en esta forma: Presidente, Raúl Cardonnet; Secretario, Domingo Biestro; Tesorero, Alejandro Alonso; Pro-Tesorero, Martín Larragueta; Vocales: Florencio Yéregui, José Florensa, Víctor Blasco, Florencio Gamarra, Menotti Crottogini y Daniel Palacios.

Deseamos a esta Comisión completo éxito en sus gestiones.

ARREGLOS EN LA CANCHA

Se han realizado, recientemente, algunas mejoras en la cancha social, especialmente en la sección baños y sus dependencias, pues se colocaron los reparos convenientes para evitar las corrientes de aire. Dentro de la sencillez de las obras realizadas se encontrará una verdadera comodidad.

LA SEDE SOCIAL

Se ha aprobado ya el proyecto de reformas que se introducirán en la sede central de la calle San José 1168.

Teniéndose los planos necesarios, se pedirá presupuesto para la ejecución de esta obra, que embellecerá nuestra casa, que muy pronto será centro de reuniones entre nuestros consocios.

LA COMISIÓN DE PROPAGANDA

En una de las últimas sesiones del Consejo Directivo de "Euskal Erría", se designó a los señores Francisco Echeverría, doctor Enrique José Mochó y Pedro Acheriteguy para constituir la Comisión de Propaganda.

Como es sabido, dicha Comisión tiene por único cometido realizar actos de propaganda con el objeto de acrecentar el número de asociados de nuestra Institución.

Nos consta que los componentes de ella tienen a estudio un vasto plan de trabajo para desarrollar en el transcurso del corriente año.

Auguramos, desde ya, el más completo éxito a los compañeros citados, y exhortamos a todos los socios para que les presten la más eficaz cooperación, en la seguridad de que su triunfo será el triunfo de nuestra "Euskal Erría".

Consejo Directivo

ACTA N.° 577

Sesión del 28 de Junio de 1927

Bajo la presidencia del doctor Francisco Villanueva y con asistencia de los miembros señores

PIENSE QUE EN LAS FIESTAS LE SERÁ GRATO HALLAR A SUS AMISTADES: VELE POR QUE NINGUNA DE ELLAS DEJE DE ASOCIARSE.

Luis San Martín, Juan Oyhenart, Domingo Larralde, José Lizarraga, José Mariezcurrena, Domingo Aiscar, Dr. Enrique José Mochó, que actuó en Secretaría, y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leída, se aprobó el Acta anterior, N.º 576.

—Excusó su inasistencia el Presidente, señor Juan B. Bidegaray.

—La Secretaría General dió cuenta del movimiento habido en Tesorería en el mes de Junio de 1927, y que, en el día de la fecha, entregó al Tesorero, don Juan Oyhenart, el importe de la cobranza, con la conformidad de dicho Tesorero.

—Se acordó el envío de una nota de condolencia a la familia de Galain.

—La Sociedad "Laurak Bat", de Buenos Aires, anuncia la constitución de sus nuevas autoridades. Se le felicitará por nota.

—El Banco de la República declara haberse enterado de la forma en que se constituyó el nuevo Consejo.

—El doctor Alfredo O. Inciarte manifiesta conformidad con los términos de la nota que le envió el Consejo Directivo el 14 de Junio, de lo que se dejó constancia en el acta anterior.

—Los señores Rufino Monreal y Arturo Casañas piden su eliminación de la Institución. Pasan a Tesorería.

—Tratóse lo referente a las reparaciones que proyectan realizarse en la sede central, cuyos planos se presentan.

Sobre el particular se deliberó extensamente, aprobándose el proyecto presentado. Se pedirá presupuesto para la ejecución de las obras.

—Nombróse la Comisión de Pelota, compuesta por los señores Florencio Yéregui, Domingo Biestro, Martín Larragueta, Alejandro Alonso, Menotti Crottogini, José Florensa, Raúl Cardonnet, Florencio Gamarra, Daniel Palacios y Víctor Blasco.

—Habiendo manifestado el señor Constancio Garciandía que se encuentra enfermo y que no puede atender personalmente los servicios en la sede central, pues tiene que valerse, para ello, de otras personas; consideradas las razones expuestas, se resuelve, con carácter precario y como gracia especial, entregar al señor Garciandía la suma de $ 30.00 mensuales, desde el 1.º de Julio de 1927.

—Se levantó la sesión a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

Beneficencia e Instrucción y Señoras

ACTA N.º 424

Sesión del 2 de Julio de 1927

(En la sede del Instituto: Colonia, 1433)

Presidió la señora Rosa G. de Iguaín, con asistencia de los miembros señoras Escolástica Z. de Garayalde, Josefa A. de Machicote, Francisca S. de Maimó, Clementina B. de Donagaray, Josefina I. de Beloqui, Eugenia Goñi, María G. Cortabarria doctor Francisco Cortabarría, Esteban Galdeano, Francisco Garayalde, Ramón Iráizoz, Martín José Mariezcurrena, Juan Bordabehere, Angel Magirena, José Gorriti, y el Secretario General.

—Leída, se aprobó el Acta anterior, N.º 423.

—Leyóse una nota del señor Francisco Donagaray excusando su inasistencia a las sesiones, hasta fines de Julio de 1927.

—Se propusieron como socias: Mariana Clariget de Aiscar (General Aguilar, 1265 bis); María M. de Clariget (Marcelino Sosa, 2808), presentadas por las señoras Eulalia L. de Salaberry y María Luisa E. de Salaberry.

—El Pro-Tesorero, Sr. Francisco Garayalde, dió cuenta del movimiento ocurrido en el Instituto en el mes de Junio de 1927, como también el Movimiento de Caja, todo lo que mereció aprobación.

—Excusaron su inasistencia la señora Presidenta y la señorita Sara Bañales.

—Se deja constancia de que el señor Juan Bordabehere donó para la colecta del "Edificio pro Instituto de Enseñanza" la suma de $ 4.60, comisión por compra de Títulos Hipotecarios, lo que se agradece.

—El señor Garayalde presenta los recibos números 4387 y 4399, del Banco Hipotecario, donde consta que allí fueron depositados, respectivamente, en custodia, cinco mil pesos nominales de Títulos Hipotecarios de la serie 26, números 40093/097, con el cupón 3 y siguientes, y un mil quinientos pesos nominales de Títulos Hipotecarios, serie 26, números 40522-8503/520, con el cupón 3 y siguientes.

—Se autorizaron los siguientes pagos:

A Juan Cazères Mousqués .... $ 23.30
A Domingo Vasallo .... „ 15.00

—Se trataron asuntos de organización interna del Instituto.

—Acordóse ir publicando, en la Revista social, la nómina de las donaciones recibidas para la compra del edificio destinado al Instituto de Enseñanza.

—Considerando que, en la primera quincena de Mayo del corriente año, se había notificado a la señora E. G. que debía retirar a su hija de nuestro Instituto de Enseñanza, y no habiendo cumplido, esa señora, hasta la fecha, esa resolución, se determinó comunicarle, por medio de una nota, que entre los días 3 y 8 del corriente mes de Julio, deberá retirar a su hija de nuestro Instituto.

—Se levantó la sesión a las 19, habiendo comenzando a las 16 y 30.

Instituto de Enseñanza "EUSKAL ERRIA"

Sección Beneficencia e Instrucción - Movimiento de Caja en Junio de 1927

DEBE			
A Saldo de Mayo ppdo.		$ 5.305.21	
A "Pro Edificio Instituto de Enseñanza":			
Recibido de los "teams": importes obtenidos para la compra de la propiedad del Instituto de Enseñanza, según comprobantes		,, 1.655.00	
A Comisión de Señoras:			
Recibido de la Tesorería de la Comisión de Señoras, importe de las cuotas de socias en el mes		,, 208.00	
A Instituto de Enseñanza:			
Recibido del Instituto, según liquidación de fin de mes:			
Por pensiones, honorarios, etc.	$ 526.50		
,, servicio del auto	,, 116.50		
,, útiles de clase, "Impresos"	,, 11.90	,, 654.90	
A Cuotas Mensuales Extraordinarias:			
Recibido de varios, las cuotas correspondientes al mes de Junio ppdo.:			
Por intermedio del cobrador	$ 17.50		
Deducir, por comisión de cobro	,, 1.05		
	$ 16.45		
,, cobro directo	,, 29.00	,, 45.45	
HABER			
Por Valores Depositados:			
Pago por compra de $ 5.000.00 nominales Títulos Hipotecarios serie 26, núms. 40093/97, a $ 97.20, y depositados en custodia en el Banco Hipotecario del Uruguay			$ 4.860.00
Por Muebles y Utiles:			
Pagado a Angel Giorello, por cuatro mesas de luz			,, 18.00
Por Valores Depositados:			
Pagado por compra de $ 1.900 nominales Títulos Hipotecarios serie 26, núms. 40522 y 8503/20, a $ 97.90, y depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay			,, 1.860.10
Por Comisión de Señoras:			
Pagado por la Tesorería, Comisión de Señoras, a don Juan Arotcharen, 10 % sobre $ 208.00			,, 20.80
Por Caja de Caridad:			
Pagado por la Tesorería, Comisión de Señoras, a varias personas socorridas, durante el mes			,, 44.00
Por Instituto de Enseñanza:			
Pagado en el Instituto por diversos conceptos, según liquidación de la fecha:			
Por gastos domésticos	$ 650.98		
,, servicio del auto	,, 118.55		
,, útiles de clase, "Mercería"	,, 13.35		
,, ,, ,, ,, "Impresos"	,, 3.32		
,, muebles y útiles	,, 19.45		
,, profesora de piano, Marzo y Abril	,, 8.50		,, 814.15
Por Saldo que pasa a Julio			,, 251.51
S. E. u O.		$ 7.868.56	$ 7.868.56

Montevideo, Junio 30 de 1927.

Francisco Cortabarría — Pesidente

Francisco Garayalde — Contador

José Gorriti — Secretario

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

MOVIMIENTO DE SOCIOS				JUNIO DE 1927	MOVIMIENTO DE VALORES				
ANUALES	MENSUALES	A	M	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	CARNETS
66			666	*Eristencia en 30 de Junio de 1927:*					
				Impagos atrasados según lista 254	6.00	304.00	24.00	1.00	—
	$ 666		666	Recibos hechos s/lista Nº. 255		666.00	384.00		
	14		14	Recibos hechos según lista Nº. 256	13.00	14.00			
					. . .	. . . . .	. . . .		
66	$ 680	. . .	680	. . . . Sumas . . . . , ...	19.00	984.00	408.00	1.00	
				Impagos en este mes	3.00	203.00	96.00	1.00	
— 1	— 22	. . .	– 22	Borrados, algunos con deudas, del Nº. 1416 al 1438. . .	16.00	781.00 47.00	312.00 12.00	0.00	
									RESUMEN: 0.00 300.00 734.00 16.00
1		. . .							
65	658		658	. . . . . *Socios para el 1.º de Julio de 1927*					

Efectivo recibido del Cobrador, s/caja $ 1.050,00

Arnaldo Pedro Parrabère.

Secretario General

Movimiento de Caja en el mes de Junio de 1927
(EJERCICIO 1927 - 28)

INGRESOS

A Saldo del mes anterior		$ 1.208.58	
A Cuotas a Cobrar:			
Recibido del recaudador D. Juan Arotcharen, según balance del mes .	$ 1.050 00		
A terreno en Malvin:			
Recibido de D. Enrique J. Tarino, alquiler de Junio de 1927	" 40.00	" 1.090.00	$ 2.298.58

EGRESOS

Por Comisiones:			
Comprobante 1 Pagado a D. Juan Arotcharen: 7 % sobre $ 728.00 cuotas meusuales	$ 51.66		
" 2 5 % sobre $ 312.00, cuotas anuales	" 15.60	" 67.26	
Por Propaganda:			
Comprobante 3 Entregado al administrador de la Revista Social, D. Manuel Mujica	$ 40.00	" 40.00	
Por Intereses y Descuentos:			
Comprobante 4 Pagado a D. Juan Arotcharen importe de los cupones que vencen en 1.º de Julio de 1927	$ 10.50	" 10.50	
Por Pabellón en Malvin:			
Comprobante 5 Pagado a D. Eugenio Arin, conservación y vigilancia del Recreo, en Junio de 1927	$ 40.00	" 40.00	
Por Gastos Generales:			
Comprobante 6 Pagado a Kruse & Figueroa, volante Asamblea General Ordinaria	$ 4.00		
" 7 A Mosca Hnos., 2000 recibos de ingreso	" 7.00		
" 8 A Arnaldo Pedro Parrabère, Secretaría, Junio . .	" 80.00		
" 9 Por gastos diversos en el mes	" 3.40		
" 10 Por envíos a D. Juan Arotcharen	" 1.00		
" 11 Por dos becas instituto de Enseñanza, Junio . . .	" 8.00		
" 12 Por teléfono secretaría, del 1.º de Julio al 30 de Setiembre de 1927 (con rebaja)	" 16.32		
" 13 Por dos sellos; uno de goma, Tesorero, con grabado d metal	" 4.00		
" 14 Impuesto Previsión Social, Abril 1927	" 0.60		
" 15 " Alumbrado y Salubridad, Mayo 1927 . . .	" 3.60		
" 16 " Instrucción Pública, Junio	" 1.20	" 129.12	" 286.88
Junio 30 — Por Balance: Saldo que pasa al 1.º de Julio de 1927			$ 2.011.70

V.º B.° S. E. ú O.

Juan Oyhenart

Presidente Tesorero

Enrique J. Mochó,
Pro-Secretario

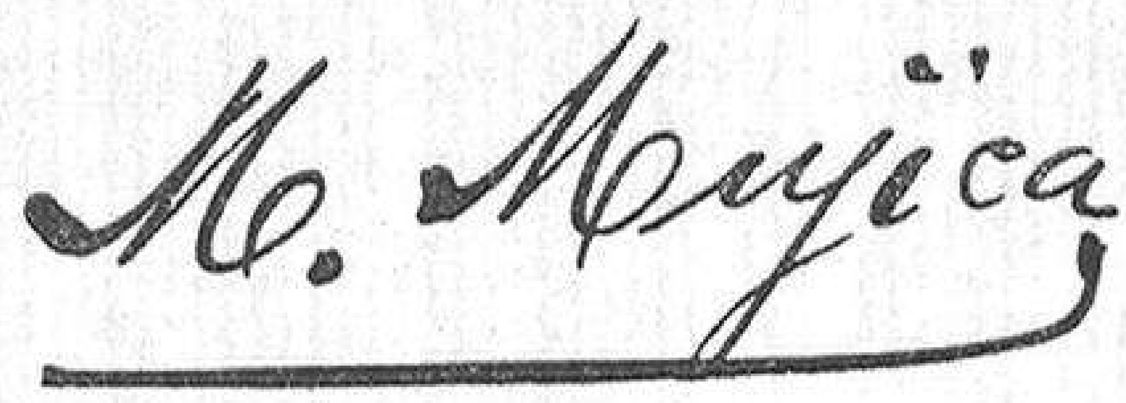
Administración de la Revista "Euskal Erria" en Junio de 1927

DEBE

Junio 1°. Existencia en Caja . .	$	56.49
» 30 - Recibido de Juan Arotcharen por avisos	»	103.20
» 30 de Tesorería	»	40.—
» Sota y Aznar aviso	»	15.—
Suma	$	214.69

HABER

Junio 30-Pagado a Kruse & Figueroa por impresión de los Nos. 522 y 523	$	114.—
» 30 a A. P. Parrabère, Redacción	»	20.—
» 30 a Juan Arotcharen, comisión	»	6.20
» 30 Conducción y estampillas. .	»	3.42
Saldo que pasa a Julio	»	71.07
Suma	$	214.69



Administrador

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Médico Oculista. — Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco núm. 1486. — Teléfono Uruguaya, 3045 (Central).

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico Partero. — Consultas de 2 a 4. — Uruguay, 1232.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. — Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

Dr. MODESTO ETCHEPARE. — Cirugía de niños, Ortopedia y Traumotología. — De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay núm. 1344. Consultas de 14 a 16.

DENTISTAS

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano Dentista. — De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. — Yi, 1290, esquina San José.

ELIDO GONZALEZ TAFERNABERRY
Cirujano Dentista
Jefe de la Clínica Central Escolar
Juan D. Jackson, 1225.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. — Trasladó su escritorio a la calle Misiones, 1390, entre Sarandí y Rincón. — Tel.: 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. — Trasladó su escribanía a la calle **Sarandí núm. 510**. Teléfono Uruguaya, 108, Central.

DIVERSOS

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 833.

SOMBRERERIA "AU CŒUR DE PARIS", de Juan Yriart. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo, 552, esq. Ituzaingó.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y Transporte de Piedra y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono Uruguaya, 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de Masaje. — Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de la h. 14 a la h. 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada Teléfono Uruguaya, 1906, Aguada.

Tall. Gráf Kruse & Figueroa Yaro 1838

PORTE PAGO

Presidente de la Diputación de Navarra
Pamplona.—ESPAÑA

PORTE PAGO